



Lunes, 19 de diciembre de 2022

Educación propone una oferta pública de empleo para Secundaria con 519 plazas

- La consejería ejecutará la convocatoria en 2025, para mantener la alternancia consensuada con el resto de comunidades

La Consejería de Educación ha propuesto para la oferta de empleo público (OEP) de este año 519 plazas de nuevo ingreso en cuerpos de Secundaria. Este número es el resultado de llevar al 120% la tasa de reposición actual y sumar un puesto cedido por la Administración del Principado. A esta cifra hay que sumar otras 145 plazas de promoción interna.

La directora general de Personal Docente, Eva Ledo, ha explicado hoy en la mesa general de negociación del Principado que esta convocatoria se ejecutará en 2025, para respetar la alternancia consensuada con el resto de comunidades y mantener el calendario de los procesos selectivos presentado a las organizaciones sindicales. Esa alternancia reserva los años impares para los procesos de Secundaria y los pares, para los de Primaria.

Tal y como ya anunció en octubre, Educación tiene previsto completar en los próximos cuatro años los procesos de estabilización del personal docente y las convocatorias de plazas de reposición correspondientes. De este modo, en 2023 se resolverán los procedimientos transitorios de estabilización en los cuerpos de Secundaria, tanto por concurso de méritos –en el que únicamente será necesario presentar documentación– como por concurso-oposición; así como el de méritos de Primaria. Posteriormente, en 2024, se completará el plan de estabilización del cuerpo de maestros con el proceso por concurso-oposición.

En 2025 y 2026 se convocarán los procesos ordinarios con las plazas de reposición de Secundaria y Primaria. Así, la oferta de empleo público propuesta hoy en la mesa general de negociación se ejecutaría en 2025, al estar integrada por las tasas de reposición de Secundaria.

El plan de estabilización del personal docente pretende consolidar en Asturias 1.562 plazas ocupadas en la actualidad por profesorado interino. Estas plazas se negociaron dentro de una oferta extraordinaria de empleo público para toda la Administración autonómica, que contó con el respaldo de las organizaciones sindicales UGT, CC.OO. y CSIF.